

Fecha 20.11.2024	Sección Política	Página 9
---------------------	---------------------	-------------

Utilizarán agua de NL para pagar deuda a EU

ROSARIO CERDA
MONTERREY

El agua de la cuenca del río San Juan, que inicia en el municipio de Santiago, Nuevo León, servirá para que México pague la deuda hídrica que mantiene con Estados Unidos para este ciclo de cinco años.

En la minuta 331, dada a conocer este mes, se permite la modificación del acuerdo internacional para el uso de agua de la cuenca que inicia en las inmediaciones del arroyo La Chueca, y ayer el gobernador de Texas, Greg Abbott, ordenó que se acepte la oferta de usar el agua del río San Juan, que recorre desde Santiago hasta el río Bravo, a la altura de río Grande City, de Texas.

A través de un comunicado, Abbott ordenó a la Comisión de Calidad Ambiental de Texas que acepte una oferta de agua del río San Juan, atendiendo el Tratado de Aguas de 1944, y

que se proporcione el recurso hídrico a las comunidades del Valle del Río Grande.

“El agua es esencial para que los texanos a lo largo del Valle del Río Grande tengan cultivos y apoyen a las comunidades y empresas locales.

“No se debe permitir que continúe el abuso flagrante y el desprecio de México por las obligaciones en materia de agua en virtud del Tratado de Aguas de 1944. Ordené que se acepte una oferta de agua del río San Juan de México que abastecerá a nuestros agricultores y empresas en el Valle del Río Grande con el agua que tanto necesitan”, dijo Abbott.

Y es que las comunidades texanas dudaron en aceptar el agua de los ríos San Juan y Álamo, considerando que no forman parte de los cuerpos tributarios, de acuerdo con el Acuerdo de Aguas de 1944. ■



Página 1 de 1
\$ 31212.00
Tam: 102 cm2